



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

## MINUTA. 8ª SESIÓN ORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, a las dieciocho horas con cinco minutos del veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), ubicadas en Calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Octava Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018* (Comisión Instructora), correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en los artículos 52, 53, 55, 69 y 71, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y IV, 46 fracción I, 53, 55, 56, 57, párrafo segundo y 59 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica de la Comisión procedió al pase de lista, verificando que se encontraban presentes la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Myriam Alarcón Reyes, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

De igual modo, se encontraban presentes el Secretario Ejecutivo, Licenciado Rubén Geraldo Venegas, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Licenciada Delia Guadalupe del Toro López y el Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Licenciado Ulises Irving Blanco Cabrera.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, se declaró abierta la sesión.

La Presidenta de la Comisión Instructora solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de agosto de 2018.
3. Asuntos Generales.



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

En ese contexto, los integrantes de la Comisión Instructora aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

De igual forma, toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura.

La Presidenta de la Comisión Instructora solicitó a la Secretaria Técnica proseguir con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó, que el SEGUNDO punto del orden del día, era el siguiente:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de agosto de 2018.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente:

- **ACUERDO: IECM/CPI-015/8ª. Ord./2018.** Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la Minuta de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de agosto de 2018.

La Presidenta de la Comisión Instructora, con fundamento en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, enviara la Minuta aprobada al Presidente y al Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, respectivamente, para su conocimiento.

Asimismo, le instruyó para que remitiera la Minuta a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que fuera publicada en el portal de internet de este Instituto Electoral.

De igual modo, le instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que en términos de lo establecido en los artículos 56, párrafo segundo del Código y 46, fracción XIX del Reglamento de Sesiones, informara al Presidente de este Instituto Electoral, los acuerdos adoptados en esa sesión.

La Presidenta de la Comisión Instructora solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó, que el TERCER punto del orden del día, era el siguiente:

Asuntos Generales.

No se inscribió ningún asunto general.



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

Agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, a las dieciocho horas con diez minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras electorales y el consejero electoral que la aprobaron y estuvieron presentes.

**MYRIAM ALARCÓN REYES**

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

**BERNARDO VALLE MONROY**

Consejero Electoral Integrante de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

**GABRIELA WILLIAMS SALAZAR**

Consejera Electoral Integrante de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018